

Instancia	Consejo Sociedad Civil /Nivel Central – MOP	Fecha emisión	Enero
------------------	---	----------------------	-------

Datos reunión				Nº
Tema/asunto	Reunión Consejo de la Sociedad Civil MOP. Video Conferencia			
Fecha realización	26/01/17	Hora inicio	17:15	Hora término 19:35
Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Claudia Palma Nuñez • Cristian Sandoval • Luis Platoni 			
Tabla			Anexos	
I.- Presentación Cronograma de Elecciones COSOC MOP 2017 II.- Presentación nueva Ley Código de Aguas III.- Acuerdos III.- Varios			Se adjunta presentación de Código de Aguas, Dirección General de Aguas	

Desarrollo de la Reunión

- Se abre la sesión, se saluda a los asistentes presentes en sala y a través del video conferencia y se dan las excusas de las otras regiones y se explica que en el caso de las regiones de Antofagasta y Coquimbo (Illapel), existe dificultad para conexión de la video conferencia.

Asistencia Presencial Región Metropolitana	Asistencia Video Conferencia	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • Don Fernando Peralta • Don Jaime Figueroa • Don Mario Inzunza • Don Gustavo Sánchez 	<ul style="list-style-type: none"> • Doña Soraya Pavleon, Región Arica Parinacota 	<ul style="list-style-type: none"> • Doña Marcos Ide, Región Los Lagos • Don Roberto Montalva, Región Maule • Don Jose Muñoz, Región Valparaíso

Tema I: Comisión Electoral COSOC MOP

- Se da lectura a la propuesta de Cronograma Elecciones COSOC MOP 2017:

Hito	Fecha	Etapas
1	28 de febrero (artículo 10 Reglamento COSOC)	Secretario Ejecutivo del Consejo debe realizar el llamado a la conformación de una Comisión Electoral.
2	01 de marzo al 21 de marzo de 2017 (artículo 11 Reglamento COSOC)	Acreditación organizaciones e inscripción candidaturas La Comisión Electoral convocará a elección de consejeros mediante publicación en la página web ministerial, y en todo otro medio que el Ministerio estime conveniente, y fijará un período de 15 días hábiles para la acreditación de las organizaciones que decidan participar en la elección y para la inscripción de candidaturas.
3	17 de abril 2017 (Art. 11° Reglamento COSOC MOP)	Cierre Registro organizaciones sociales MOP Finalizado el plazo, se anunciará mediante la página web ministerial, y en todos los otros medios que el Ministerio haya definido, el listado de las organizaciones debidamente acreditadas y que pueden participar en el proceso electoral, así como las candidaturas aceptadas.
4	20 de abril	<ul style="list-style-type: none">- publicación organizaciones inscritas- publicación total de candidatos inscritos por categorías- listado de votantes por categoría
5	30-31 de mayo	Votación
6	01 junio	Publicación resultados
7	05 junio	Constitución COSOC y elección Presidente

Opiniones:

Mario Inzunza: Este proceso de elecciones del COSOC MOP se debe informar por los medios de comunicación y tanto el Cronograma como la Convocatoria deben contener un mensaje claro y comprensible.

Tema II: Presentación del Proyecto de Ley “Código de Aguas”

- La Srta. Tatiana Celume, Asesora de la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, presenta la nueva Ley “Código de Aguas” explicando sus alcances y beneficios.

Opiniones:

- Los Consejeros realizaron preguntas de acuerdo a lo que se les informo pero al no tener la presentación física ni visual, se abstuvieron de realizar opiniones más profundas esperando se les enviara la presentación y así hacer llegar sus opiniones y/u observaciones.

Tema III: Acuerdos

- Se acuerda que en las siguientes Sesiones Ordinarias de COSOC la tabla se debe iniciar con la aprobación del Acta Anterior y esta, una vez aprobada, se subirá a la página WEB del Ministerio.
- Se acuerda que las actas faltantes en la página WEB del MOP y que no han sido ratificadas su aprobación, se entenderán aprobadas ya que no se han recibido más comentarios ni opiniones de ellas, por lo tanto se subirán a la brevedad a la página WEB del MOP.
- Se acuerda el Cronograma de Elecciones COSOC MOP, presentado en la Sesión y que es parte integrante de esta Acta.
- Se acuerda enviar carta al Sr. Ministro para solicitar se informe oficialmente del COSOC MOP y su Proceso Eleccionario en las Redes Sociales a través de los medios virtuales con que cuenta el MOP, considerando una ubicación de notoriedad y fácil acceso en la página WEB del MOP.
- Se acuerda solicitar al Secretario Ejecutivo informar en forma oportuna y eficaz las medidas que se tomarán para el buen desarrollo de las Elecciones del COSOC MOP.
- Se acuerda seguir tratando el tema de la Ley “Código de Aguas”, buscando hacer una propuesta como COSOC MOP respecto del Código de Aguas.
- Se acuerda realizar la próxima Sesión del COSOC MOP el día jueves 30 de Marzo de 2017.

Tema IV: Varios

- Se solicita enviar presentación de la Ley “Código de Aguas” a cada uno(a) de los(as) miembros del COSOC MOP.
- Se solicita se envíe, a cada uno(a) de los(as) miembros del COSOC MOP, información solicitada con anterioridad a la Sra. Maria Isabel Diaz, expositora de la Dirección de Planeamiento, respecto al “Proyecto Ley de Presupuesto 2017”.